

El 14 de julio de 2010, a las 13,05 horas en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Medicina se reúne la Comisión de Garantía de la Titulación del Grado en Medicina

Asistentes

Prof^a. Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez (Decana)
Prof. Dr. José Pedro Novalbos Ruiz (Coordinador Título)
Prof^a. Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Profesora)
Prof. Dr. José Fernández Vivero (Director Departamento)
Prof. Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano Ordenación Académica)
Prof. Dr. Antonio López Muñoz (Director Departamento)
Prof. Dr. Antonio Ribelles García (Coordinador de Orientación)
D. Luis Carlos Sillero Sánchez (PAS)
Prof. Dr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas (Vicedecano)
D^a. Cristina Manzano Manzano (Secretaria)
Excusan su asistencia
Prof. Dr. José Luis Bartha Rasero (Profesor)
Prof. Dr. José Vilches Troya (Coordinador Doctorado)

ORDEN DEL DÍA

- 1- Constitución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos
- 2- Políticas y Objetivos de calidad del Centro
- 3- Diseño Plan acogida alumnos curso 2010/11 (1º Grado y Acogida en Hospitales)
- 4- Informe de seguimiento del plan de acción tutorial (Programa de Orientación y acceso)
- 5- Informe acciones de mejora de Recursos materiales del Centro
- 6- Informe actividades de orientación programa matricula
- 7- Informe requisitos previos en asignaturas optativas
- 8- Informe sobre Trabajos Académicamente Dirigidos.
- 9- Preguntas y asuntos de trámite

PUNTO 1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISION DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CREDITOS

De conformidad con la normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos aprobado por el Consejo de Gobierno, hay que nombrar a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Facultad. De esta Comisión formará parte:

- Decana como Presidenta
- Coordinador de cada una de las titulaciones (Grado, Master y Doctorado)
- REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS (elegido por los representantes de junta de centro)
- Secretario del centro, como Secretario de la comisión y, se propone nombrar 1 ó 2 representantes por cada uno de los módulos:
 - 1 Prof. representante del MODULO I: Morfología, estructura y función
 - 1 Prof. representante del MODULO II: Med. Social e Iniciación de la Investigación
 - 2 Prof. representante del MODULO III: Formación Clínica
 - 1 Prof. representante del MODULO IV: Procesos diagnósticos y terapéuticos

Las funciones de dichos representante será la coordinación entre los profesores de las distintas áreas de su módulo para la elaboración de informe y la acreditación de competencias para su reconocimiento

Esta Comisión debe de Elaborar y publicar periódicamente las tablas de reconocimiento y emitir informes a solicitud de la Comisión General de la UCA sobre los recursos de alzada y en materia de postgrado.

Los representantes de los módulos propuestos por la Comisión son:

MODULO I: Morfología, estructura y función: Prof. Fernández Vivero

MODULO II: Med. Social e Iniciación de la Investigación: Prof. Vizcaya Rojas

MODULO III: Formación Clínica: Profs. López Sáez y Rodríguez-Rubio Cortadellas

MODULO IV: Procesos diagnósticos y terapéuticos: Prof^a. Gutiérrez Amares

PUNTO 2- POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

El documento se envió a la Comisión junto con el orden del día, no habiéndose presentado ninguna enmienda ni alegación, por lo que se acuerda su **APROBACIÓN**.

PUNTO 3. PROYECTO PLAN DE ACOGIDA CURSO 2010/11

Analizado el Plan de acogida del curso 2009-10, se acuerda el Plan para el curso 2010-11 para los alumnos de nuevo ingreso:

Día 1 octubre de 2010, 11,00 horas: Bienvenida del Equipo Decanal

Lunes Día 4 de octubre de 2010, de 10,00 a 11,00 horas, Salón de Grados: Directrices generales de funcionamiento; Programación docente; Temporalización semestres.

Martes Día 5 de octubre de 2010, de 10,00 a 11,00 horas en el Salón de Grados: Introducción régimen tutorías; acción tutorial, presentación tutores; presentación Delegación de alumnos y otras cuestiones de interés.

Jueves 14 y viernes 15 de octubre de 10,00 a 11,00 horas en el Aula de Informática: Altas en los servicios informáticos; Empleo Campus Virtual; Conexión inalámbrica a la red UCA (Sesiones voluntarias)

Viernes 15 de octubre de 10,00 a 11,00 horas en el Salón de Grados: Presentación de los servicios de la Biblioteca, Orientación Psicopedagógica y Deportes

La presentación en los Hospitales para los alumnos de 2º de Grado se celebrará el primer día del inicio de las prácticas: martes 1 de marzo de 2011, en cada uno de los tres hospitales para todos los alumnos que realizaran sus prácticas en ese hospital.

La presentación para los alumnos de 3º será el día 27 de octubre de 2010 para todos los alumnos que realizarán las prácticas en ese hospital.

La Comisión propone que a estas presentación además de los Vicedecanos de cada uno de los Hospitales y de representante del cada hospital, deberían asistir los profesores asociados, los coordinadores y los Profesores Vinculados, como responsables de la docencia.

PUNTO 4- INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ACCESO)

El Dr. Ribelles presenta los datos obtenidos de las distintas reuniones realizadas entre tutores y entre tutores y alumnos (Se adjunta informe)

En este Plan han participado 11 tutores para 213 alumnos y se han celebrado tutorías por grupos e individuales.

La valoración general de la experiencia por parte de los tutores ha sido muy positiva y hay que agradecer el esfuerzo que han realizados los profesores.

Los puntos más significativos de los datos recogidos por los tutores son que todos los alumnos poseen portátiles, que tuvieron pocos problemas al matricularse y que el estado de las instalaciones del centro, para un 28,8% es deficiente.

Entre los puntos que hay que mejorar son uniformizar el método de convocatoria de los alumnos; intentar que las tutorías sean obligatorias, e iniciarlas al principio del curso.

PUNTO 5- INFORME ACCIONES DE MEJORA DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

Informa la Sra. Decana sobre los mejoras en los recursos materiales del Centro que tendremos en el próximo curso académico

A) INFRAESTRUCTURAS (puestas en funcionamiento a partir del día 1 de octubre de 2010)

- Renovación del mobiliario de todas las aulas de la Facultad (Aulas 1, 2,3, 4 y 5)
- Instalación de nuevos medios audiovisuales en Aula 1
- Reorganización medios audiovisuales en Aulas 2 y 3
- Construcción y puesta en funcionamiento de nuevo taller de habilidades clínicas
- Construcción y puesta en funcionamiento de salas de evaluación ECOE (evaluación clínica objetiva estructurada)
- Sala multiusos: seminarios/área de estudios
- Sala de profesores y despachos docentes

B) MATERIAL DOCENTE

B1.- Programa de ordenadores portátiles:

- para uso en seminarios y
- para préstamo a los alumnos

B2.- Plan ELA 2010 de dotación de equipamiento docente y de software para laboratorios y talleres docentes

PUNTO 6- INFORME ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROGRAMA MATRICULA

El Coordinador del Título informa sobre las distintas reuniones que se han mantenido para la orientación de la matrícula, tanto con personal del Vicerrectorado de alumnos, como con los becarios del Centro, con objeto de coordinar la información que se va a ofrecer a los alumnos sobre las novedades del Grado: asignaturas con requisitos previos, modificación del programa de

matricula, numero mínimo y máximo de créditos a matricular por el alumno, optatividad, asignaturas no superadas.

PUNTO 7- INFORME REQUISITOS PREVIOS EN ASIGNATURAS

Se ha elaborado una tabla resumen de los requisitos previos de matricula (asignaturas llave) en el Grado.

Al revisar los requisitos previos de asignaturas optativas se observa que:

- En la asignatura **BIOLOGIA DEL DESARROLLO**, se incluye como requisito previo en la memoria el haber superado los contenidos de Biología Humana, Genética Básica y Embriología Humana. Se debe entender que no existe ninguna asignatura en el grado de "Genética Básica" y que en realidad esto se refiere a los contenidos básicos de genética que se imparten en Embriología e Histología Humana.
- La asignatura **FARMACOLOGIA CLINICA** (obligatoria) tiene numerosos requisitos previos entre ellos, la asignatura Metodología de Investigación y TICS, que se imparte en el mismo curso y semestre, por lo que no puede actuar como requisito previo.

La Comisión propone hablar con el Departamento de Neurociencias para que revisen los requisitos previos que presentan para la asignatura de Farmacología Clínica y poder solucionar este tema. Respecto a la Biología del Desarrollo entienden que es un error tipográfico ya que no existe la asignatura de Genética Básica.

PUNTO 8- INFORME SOBRE TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS.

Se han presentado en el decanato tres ofertas de trabajos académicamente dirigidos para el próximo curso académico.

- 1 Área de Bioquímica y biología molecular. Facultad de Medicina. Profesor tutor: A. Navarro.
- 2 Área de Anatomía. Facultad de Medicina. Profesor tutor: Arturo Prada Oliveira.
- 3 Área de Histología. Facultad de Medicina. Profesor tutor: Antonio López.

Todos ellos comportan una carga estimada de 3 créditos ECTS.

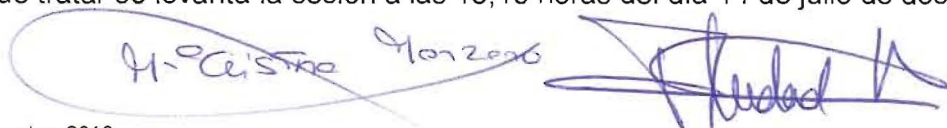
Una vez analizada la documentación presentada por los profesores firmantes se informa que las actividades, contenidos y competencias a desarrollar por el alumno se ajustan a lo especificado en la memoria de grado como trabajos que pueden reconocerse dentro de la optatividad por el alumno de Grado, por lo que la Comisión de Garantía de Calidad informa favorablemente para su tramite y difusión de esta oferta de optatividad en la Web de la facultad.

La Comisión aprueba la oferta y su publicación en la página Web del Centro para su difusión.

PUNTO 9- Preguntas y asuntos de tramite

La Coordinadora de Movilidad, Dra. Carmen Carrasco, informa sobre las reuniones que están celebrando para adecuar la normativa de movilidad a los nuevos planes de estudios.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 15,10 horas del día 14 de julio de dos mil diez.



Handwritten signatures and date: H. O. Cisneros 14 de julio 2010

**GI-PE01-01:
 POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO.**

Curso 09/10

RESUMEN DE REVISIONES		
Número	Fecha	Modificaciones
01	14/07/2010	Versión inicial aprobada por la CGC
		Adecuación al PEUCA (Vic. Planificación y Calidad)
		Informe Jurídico de la Secretaria General
02		Versión modificada aprobada por la CGC
		Aprobación por la Junta de Centro

Elaborado:	Aprobado:
Equipo de Dirección del Centro	Director Felicidad Rodríguez
Fecha: 9/07/2010	Fecha: xx /xx/20xx

PE01 POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA

INDICE

1. OBJETO
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
4. DESARROLLO
 - 4.1. Identificación de los agentes de interés
 - 4.2. Cauces de participación
 - 4.3. Rendición de cuentas
- Anexo 1. Política y objetivos generales del Centro

RESUMEN DE REVISIONES

Elaborado/Revisado por: Equipo de Dirección del Centro

Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Medicina

Coordinador

Decana de la Facultad de Medicina

Fecha:

Fecha:

Fdº JP Novalbos

Fdº. Felicidad Rodriguez

Numero de revisión: 0

1. OBJETO.

En este documento se indica cómo la Facultad de Medicina define, y revisa su política de calidad, formulada por su Equipo de Dirección a partir de información procedente de los grupos de interés del Centro, y que constituye un marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad.

Por política de calidad, se entiende el conjunto de intenciones relativas al compromiso con la calidad del servicio hacia el alumno, profesores, PAS y hacia otros actores interesados de la sociedad. Asimismo, objetivos de calidad son la relación de aspectos, propuestas e intenciones a lograr con el propósito de mejorar la institución.

También se facilitan, en este documento, detalles sobre cómo se asegura el Equipo de Dirección de que esa política de calidad:

- a) es adecuada al propósito del Centro,
- b) incluye un compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema de garantía interna de la calidad,
- c) proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad,
- d) es comunicada y entendida dentro del Centro, y
- e) es revisada para su continua adecuación.

Este documento incluye la formulación de los objetivos generales de la calidad de la Facultad de Medicina, los cuales resultan netamente coherentes con la política de política y los objetivos de calidad definidos por la propia Universidad en su Plan Estratégico.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

El ámbito de aplicación de la política y los objetivos de la calidad son todas las titulaciones oficiales que se imparten y de las que el Centro es responsable: Grado, Master, Doctorado y Licenciatura hasta su extinción.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

Estatutos de la UCA.

Reglamentos de Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social.

Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.

Manual del SGIC y Manual de Procedimientos del SGIC.

Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales.

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, Ley General de Sanidad de 1986

Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía

Son de especial interés:

- Ley 16/2003, Artículo 34. Principios generales:

La formación y el desarrollo de la competencia técnica de los profesionales deben orientarse a la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Salud. Para ello se requiere:

- a. La colaboración permanente entre los órganos de las Administraciones públicas competentes en materia de educación, sanidad, trabajo y asuntos sociales, las universidades, las sociedades científicas y las organizaciones profesionales y sindicales.
- b. La disposición de toda la estructura asistencial del sistema sanitario para ser utilizada en la docencia pregraduada, postgraduada y continuada de los profesionales.
- c. La revisión permanente de las enseñanzas y de la metodología educativa en el campo sanitario, para la mejor adecuación de los conocimientos profesionales a la evolución científica y técnica y a las necesidades sanitarias de la población.
- d. La actualización permanente de conocimientos, orientada a mejorar la calidad del proceso asistencial y garantizar la seguridad del usuario.

- Ley General de Sanidad de 1986 en su artículo 104, apartado 1 donde decía: "Toda la estructura asistencial del sistema sanitario debe estar en disposición de ser utilizada para la docencia pre, postgraduada y continuada de los profesionales".

- Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía,

art 54.2 "El hospital, junto a sus correspondientes centros de especialidades, constituye la estructura sanitaria responsable de la atención especializada programada y urgente, tanto en régimen de internado, como ambulatorio y domiciliario de la población de su ámbito territorial, desarrollando además funciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, curación, rehabilitación y docencia e investigación, en coordinación con la atención primaria".

art 78.1. La estructura asistencial del Sistema Sanitario Público de Andalucía reunirá los requisitos que permitan su utilización para la docencia pregraduada y posgraduada. Asimismo podrá ser utilizada para la formación continuada de los profesionales sanitarios.

art 78.3. Los programas de docencia e investigación de los centros universitarios, o con función universitaria, deberán ser objeto de coordinación entre las Universidades y las Administraciones Públicas de Andalucía, de acuerdo con sus respectivas competencias, estableciéndose en los correspondientes concertos el sistema de participación interinstitucional en los órganos de gobierno respectivos.

4. DESARROLLO.

La Facultad de Medicina ha de consolidar una cultura de la calidad, basada en una política y unos objetivos de calidad conocidos y accesibles públicamente. Para ello realiza una declaración pública de su política y objetivos de calidad, que alcanza a todas las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro y de la que, por tanto, es responsable (Anexo 1).

Para su elaboración, revisión y actualización, dispone de un procedimiento documentado (ver PE01 Política y Objetivos de calidad para el título o Centro) en el que se indican las acciones tanto para la definición y aprobación en su versión inicial, como para proceder a su revisión y mejora de forma sistemática.

Como punto inicial, el Centro identifica sus agentes de interés (Apartado 4.1), los cauces en que pueden participar en la elaboración y desarrollo de su política y objetivos (Apartado 4.2) y determina el modo (cómo, quién, cuándo) en que rinde cuentas a los grupos de interés sobre el cumplimiento de la política y objetivos de calidad (Apartado 4.3).

4.1. Identificación de los agentes de interés

La Facultad de Medicina al implantar su SGIC, ha tomado en consideración en los requisitos de calidad, los diferentes grupos de interés con relación a la formación oficial que imparte, con especial atención a los estudiantes. Por grupo de interés se entiende toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos.

El análisis de sus necesidades y expectativas, recogidos en la memoria del Grado serán el punto de partida para su establecimiento dentro del SGIC.

A título ilustrativo se consideraran los siguientes agentes o grupos de interés y algunos de los principales aspectos a considerar (Grupo de interés / Aspectos a considerar en el SGIC):

- Estudiantes: Selección y admisión de estudiantes, perfil de ingreso, organización y desarrollo de la enseñanza, sistemas de apoyo al aprendizaje, oferta de movilidad, resultados de la formación e inserción en el sistema MIR
- Profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad: Selección y admisión de estudiantes, organización y desarrollo de la enseñanza, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y personal de apoyo, recursos, rendimiento académico, resultados de la formación e inserción MIR, sistemas de información...
- Equipo de Dirección de la Universidad: Selección y admisión de estudiantes, oferta formativa, profesorado y personal de apoyo, recursos materiales, análisis de resultados, convenios instituciones sanitarias ..
- Empleadores y Egresados: Oferta formativa, competencias, resultados de la formación e inserción MIR, ...
- Administraciones públicas: Oferta formativa, capacidad formativa, personal académico y de administración y servicios, progreso y rendimiento académico, costes, convenios ...
- Sociedad en general: Oferta formativa, adecuación oferta/capacidad admisión, instituciones implicadas en

la docencia, progreso y resultados académicos ...

4.2. Cauces de participación

Los alumnos, profesores y personal de apoyo de la Facultad de Medicina están representados, en los diferentes órganos colegiados, como Juntas de Centro, así como de las diferentes comisiones que emanan de las anteriores. Todo ello, además de estar recogida su posible participación en los Consejos de Departamento y en los órganos de "entidad superior", como Consejo Social, Claustro o Consejo de Gobierno y sus respectivas comisiones.

Empleadores, Administraciones Públicas y Sociedad en general, están representados, dentro de la estructura de la Universidad, en el Consejo Social y serán consultados por el Centro ante decisiones en las que su opinión se considera fundamental, por medio de encuestas o reuniones mantenidas por su Equipo de Dirección.

En el caso de las prácticas en Hospitales, Centros de Salud y otros centros de Especialidades dependientes del Servicio Andaluz de Salud, en desarrollo de los acuerdos de colaboración docente entre el SAS y la Universidad, la participación de ambas instituciones esta asegurada mediante el trabajo de las Comisiones Mixtas (UCA/SAS) y Comisiones Paritarias. En estas comisiones se establecerán los cauces de participación no solo para asegurar la cantidad y calidad de los servicios, unidades asistenciales y los recursos humanos disponibles para la realización de prácticas clínicas, sino que además se pretenderá asegurar la disponibilidad de los todos los recursos sanitarios y educativos públicos al servicio de la docencia tal como ya indicaba el artículo 104, apartado 1, de la Ley General de Sanidad de 1986 "Toda la estructura asistencial del sistema sanitario debe estar en disposición de ser utilizada para la docencia pre, postgraduada y continuada de los profesionales" y como se indica en el art 34 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

Además se pretenderá una mejora de la calidad de la docencia en estos centros universitarios:

- mediante una mayor información del SAS a la población sobre la presencia en los centros sanitarios de profesionales en formación participando en la atención sanitaria, para poder considerar válidos los consentimientos implícitos para la realización de estas acciones formativas, y como garantía de continuidad de una asistencia sanitaria pública de calidad
- potenciando en los alumnos el protagonismo de la confidencialidad, protección de datos y la intimidad del paciente
- mejora del potencial formativo de pregrado de los centros Universitarios con la inclusión progresiva de objetivos docentes de pregrado en las carteras de servicio de las unidades
- promoviendo la identificación de todos los profesionales sanitarios de estos centros sanitarios Universitarios con la labor del formador, docente o "Tutor" de los alumnos y haciéndola compatible con las

facetas asistenciales

- manteniendo una plantilla estable y suficiente de profesores universitarios en los centros asistenciales,
- promoviendo la integración del profesorado universitario sin vinculación asistencial en la institución sanitaria mediante el fomento de actividades conjuntas de investigación y docencia, así como el mantenimiento de una formación continuada de estos mediante el acceso a rotatorios asistenciales
- potenciando el reconocimiento de la docencia de pregrado de los profesionales sanitarios en su carrera profesional
- facilitando el acceso a datos clínicos con fines docentes o investigadores de los profesores y alumnos teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 16.3 de la Ley 41/2002 de 14 de noviembre
- la búsqueda de mejoras en la relación entre profesores tutores docentes y los alumnos que favorezcan una relación madura y profesional
- la participación conjunta de la organización sanitaria y todos los responsables de este aprendizaje en la minimización de los riesgos, tanto para el paciente como para el alumno, aplicando el principio de *no maleficiencia* a la tutorización de los alumnos. Los docentes buscarán la capacitación clínica escalonada de los alumnos para minimizar los riesgos: los alumnos primero habrán visto practicar al docente, seguidamente realizarán prácticas de simulación de su aplicación y, solo bajo una adecuada supervisión serán adiestrados en procedimientos directos o sobre el paciente,
- y en la mejora en el proceso de evaluación de la docencia práctica, centrando esta evaluación en el grado de participación docente y en la progresión en el aprendizaje del alumno.

En los casos en los que el Centro contemple la realización de prácticas externas, tanto en otros centros públicos como privados, obligatorias o no (prácticas estivales en empresas sanitarias, convenios especiales de prácticas y prácticas de medicina legal), esta relación se realizará por parte del Equipo Decanal y la Dirección General de Ciencias de la Salud con los representantes directos de los organismos donde se realizan, así como mediante contactos directos de los responsables/coordinadores de las asignaturas con las personas encargadas de tutelar las prácticas y tareas encomendadas a los estudiantes en los centros.

4.3. Rendición de cuentas

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina informará sistemáticamente a la Junta de Centro en las diferentes sesiones, ordinarias o extraordinarias, que se desarrollan de la misma. Además, en cada uno de los procedimientos elaborados se incluye un apartado sobre indicadores e informes de los aspectos contemplados en los mismos.

Periódicamente se elaborará una Memoria que, tras su aprobación en Junta de Centro, se colocará en su página web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas, los resultados académicos y las propuestas de mejora consecuentes.

Para mejorar la participación de los agentes de interés, el SGIC de la Facultad de Medicina en colaboración con la Unidad de Calidad de la Universidad y la Dirección General de Ciencias de la Salud, propondrá un procedimiento general de evaluación y comunicación de incidencias docentes, presentación de resultados de satisfacción y consulta sobre propuestas de mejora a través de los cauces de participación de los agentes de interés.

En resumen, para llevar adelante las anteriores funciones, el SGIC de la Facultad de Medicina cuenta con los siguientes procedimientos documentados:

PE01 Política y los objetivos de calidad

PE02 Definición de la Política del PDI de la UCA

PE04 Modificaciones del diseño del Título

PC03 Evaluación de los aprendizajes. Informe sobre resultados y propuestas de mejora del Título

PC06 Control y Gestión de las Prácticas Externas integradas en el Título

PC09 Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

PC08 Información pública

Anexo 1 Política y objetivos generales de Calidad de la Facultad de Medicina

La Dirección de la Facultad de Medicina es consciente de la importancia que tiene el consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Esta Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las personas, grupos e instituciones implicados en la docencia de la Facultad de Medicina. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear adecuadamente todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición en la consecución de los mejores rendimientos docentes y sociales. A tal efecto, en la Memoria de Grado se ha evaluado la capacidad de admisión de alumnos del Centro compatible con los recursos educativos que se debe interpretar como compromiso indispensable para la calidad.

Por otro lado, conscientes del mayor peso que tienen los métodos activos de aprendizaje y las actividades prácticas del alumno en las directrices del Grado, el Centro se compromete a manifestar, en todos los órganos de representación y mediante todos cauces de participación institucional a su alcance, las necesidades de servicios, recursos materiales y humanos adecuados y de calidad en centros externos; así como cooperar con las instituciones sanitarias en la planificación y revisión de los programas formativos.

Por todo ello, la dirección de la Facultad de Medicina adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de

interés y en la gestión adecuada y responsable de los recursos puestos a su disposición.

La Facultad de Medicina se adhiere a los principios y objetivos de la educación médica de la Declaración de Edimburgo (1988), auspiciada por la Federación Mundial de la Enseñanza de la Medicina (WFME) y así se compromete a:

1. Aumentar la diversidad de los programas docentes, con el fin de incluir todos los recursos sanitarios de la comunidad y no sólo los de los hospitales.
2. Garantizar que el contenido del programa de estudios refleje los aspectos prioritarios de la sanidad nacional y la disponibilidad de los recursos permisibles.
3. Asegurar la continuidad del aprendizaje a lo largo de la vida, **dando más importancia a los métodos activos**, y favoreciendo un aprendizaje más activo que incluya estudios autodirigidos e independientes, así como métodos basados en la existencia de talleres y tutorías.
4. Elaborar y revisar los planes de estudio y los sistemas de evaluación de modo que **garanticen la adquisición de los conocimientos**, la competencia profesional y los valores sociales
5. Formar a los profesores como educadores, y premiar las cualidades docentes tanto como las investigadoras o asistenciales.
6. Complementar la instrucción relativa al tratamiento de los pacientes con un mayor énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
7. Buscar la integración de la enseñanza en la ciencia y en la práctica diaria, utilizando también la resolución de los problemas en el ámbito clínico y comunitario como base del aprendizaje.
8. Propiciar que entre los métodos de selección de los estudiantes de Medicina se consideren **los principios de igualdad , mérito y capacidad valorando tanto las capacidades intelectuales y los logros académicos como las aptitudes personales .**
- 9.- **Propiciar el desarrollo de las capacidades y cualidades tanto académicas como personales de los estudiantes**
10. Estimular la cooperación entre las autoridades sanitarias para elaborar una política conjunta y una planificación, implantación y revisión de los programas de educación.
11. Garantizar una política de admisión que, teniendo en cuenta las necesidades de profesionales sanitarios del Estado, compatibilice el número de estudiantes con los recursos educativos que permiten una formación de calidad.
12. Aumentar las oportunidades de aprendizaje, investigaciones, asistencia y servicios conjuntos, con otros profesionales de la salud y relacionadas al mismo, como parte de la capacitación para el trabajo en equipo.
13. Poner en claro la responsabilidad y necesidad de recursos para una formación médica permanente.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- A. Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- B. Dado el carácter intrínseco científico además de asistencial de la actividad médica, esta enseñanza debe fomentar en el discente el interés por la investigación. Asimismo, ya que la formación en Medicina debe considerarse como un proceso continuo a lo largo de toda la vida profesional del médico, se impulsarán los procesos de Desarrollo Profesional Continuo.
- C. Abogamos por una enseñanza basada en las necesidades sanitarias del país, orientada hacia la comunidad, al trabajo en equipo y al autoaprendizaje **permanente**, señalando también la **conveniencia** de aprovechar todos los recursos asistenciales y no sólo los hospitalarios, para la formación clínica y social del médico.
- D. Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollar la misma a satisfacción
- E. Liderar y conseguir un compromiso permanente de mejora continua.
- F. Orientar continuadamente la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación.
- G. Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- H. Mantener el Sistema Interno de Gestión de Calidad y revisar de forma periódica su actividad.

Fecha y firma:

En Cádiz a XX de XXX de 2010

Firmado: XXX

PROGRAMA DE ORIENTACION Y APOYO AL ESTUDIANTE (PROA)

CURSO 2009-10

RESULTADOS CUESTIONARIOS:

"CUESTIONARIO ACCION TUTORIAL - ALUMNO"

1.- DATOS INICIALES SOBRE LA SITUACIÓN PERSONAL DEL ALUMNO

Nombre y Apellidos.

Vía de acceso a la Facultad (Selectividad, FP, mayores 25 ...): Bachiller 91 (88,3%)

Nota media Bachiller o FP ⊕ Hay que diferenciarlas)

Calificación Selectividad: algunos de FP han puesto la que tuvieron

Nota ingles selectividad: 7,9

2.- CONSIDERACIONES SOBRE LA TUTORÍA

¿Qué esperas de la Tutoría que ahora vas a iniciar?

- Resolver los problemas que tenga ayuda y apoyo para los problemas que surjan
- más información sobre las instalaciones y recursos académicos al igual que el acercamiento alumno-profesor
- espera que sea algo que les ayude en los "problemas" que puedan surgir
- resolver dudas sobre asignaturas y nuevos planes de estudio
- recibir apoyo para informarnos adecuadamente y recibir ayuda
- no sabía qué papel tendría la tutoría así que no me esperaba nada en concreto
- informarme de algunas cosas que tenía dudosas
- más información
- casi nada
- solucionar si hay algún tipo de problema durante el curso
- ayuda a adaptación a la Universidad
- Información de los aspectos universitarios que desconozco
- Algo de ayuda e información sobre las distintas áreas de la facultad
- Que se pueda solucionar las dudas que me vayan surgiendo o problemas que pueda tener
- Contar con un tutor al cual pueda recurrir si preciso orientación
- Solucionar dudas con respecto a la docencia en la universidad y métodos de estudio
- Resolver problemas con respecto a la facultad
- Que resuelva todas las posibles dudas que me puedan surgir sobre los diferentes aspectos de la facultad
- Que resuelva dudas y problemas en relación con la facultad
- Ayudarme a solucionar cualquier tipo de duda o problema que pueda tener
- Que me resuelva algunas dudas sobre la universidad, centro, sistema de estudio, oferta de servicios, ...
- Que nos guíe un poco por esta nueva etapa y nos resuelva las dudas y problemas que tengamos acerca de la facultad
- Un apoyo para la etapa que comienzo en la Universidad
- Que me pueda servir de ayuda para el progreso a lo largo del curso
- Espero que pueda servirme de orientación y también para informarme acerca de novedades o en problemas que me puedan surgir
- Mejorar algunas cosas
- Me puede orientar en cualquier tipo de duda sobre la universidad

- Que sirva de ayuda para orientarnos acerca de las posibilidades y servicios que nos ofrece la Universidad
- Orientación en los estudios y consejo sobre la vida universitaria, en general y en los estudios
- Orientación, ayuda en diferentes ámbitos de la universidad y como forma de comunicar y expresar dudas
- Ayuda en caso necesario
- Una tutoría que nos informe acerca de todos los recursos que ofrece la Facultad y/o Universidad (no sólo asuntos docentes). También información sobre nuestro futuro profesional y laboral
- Información sobre las dudas que me surjan y orientación
- Mejor relación y mayor acercamiento con los profesores y a la facultad
- Que nos pueda servir de ayuda para orientarnos mejor
- Que sea útil en cuanto a orientación, que me ayude en cuanto a técnicas de estudio y organización
- Espero solucionar problemas y dudas que surjan a lo largo del curso
- Que haya seguimiento y un acercamiento con el profesor
- En apoyo en el estudio, solucionar dudas y problemas
- Que me ayude a solucionar las dudas
- Ayuda en problemas o dudas generales
- Información y aclaraciones generales
- Trayectoria curricular y plan de estudios
- Solución de problemas
- Representante ante profesores
- Solución de problemas
- Solución de problemas
- Aclaración sobre dudas
- Herramientas para solucionar problemas
- Acercamiento con los profesores, resolver dudas de la universidad
- Solución a problemas
- Conocer mejor lo que puedo necesitar
- Ayuda con algún problema
- Ayuda y apoyo
- Información sobre becas
- Información sobre becas
- Ayuda y orientación
- Mejora la adaptación a la universidad
- Solucionar dudas
- Enlace entre estudiante y carrera
- que enseñen buena técnica de estudio
- información
- que sirva para mejorar la calidad que la Universidad ofrece a los alumnos en base a las necesidades que tengamos
- que me ayuden a organizar bien el tiempo
- que ayude a que este nuevo plan de estudios salga lo mejor posible
- conocer todo lo que me ofrece la Universidad
- asesoramiento, apoyo, resolver dudas
- Recibir orientación académica

- Asesoramiento y comprensión
- Asesoramiento
- Orientación
- Orientación
- Ayuda académica
- Ayuda académica
- Información
- Ayuda académica
- Guía y planificación
- Asesoramiento
- Asesoramiento
- Aclare dudas
- Aclarare dudas
- Información
- Orientación y consejos
- Solución de problemas
- Recibir Información
- Ayudar a entender el nuevo plan, y todo lo que el conlleva
- Ser escuchada y recibir una pequeña ayuda para saber cómo organizarme bien
- Que aclare las dudas que nos vayan surgiendo a los alumnos sobre los temas que tratamos en la universidad: exámenes, etc.
- Que no me quite mucho tiempo y que sirva para mejorar algunas cosas
- Ayuda a la adaptación en la universidad

¿Qué crees que te puede aportar en tu etapa universitaria el profesor/a Tutor/a.

- apoyo y orientación
- no puede aportar consejos desde un punto de vista que no sea el tuyo
- consejo y planificación
- apoyo
- el poder preguntar las dudas a alguien en concreto que sabes que va a contestarte
- bastante apoyo y recursos ya que no estás solo frente a un sistema desconocido y nuevo
- información acerca de los cambios en el Grado
- información que no sepa
- información sobre distintos aspectos
- Intentar resolver los problemas que se nos presenten a lo largo de la carrera
- puede suponer un gran apoyo al aclarar nuestras dudas y problemas
- el tutor trabaja aquí desde hace tiempo y sabe cómo funciona todo el sistema universitario
- ayudar a resolver mis dudas
- Conocimientos y experiencia en la UCA que me sirva de guía para mi formación académica
- Me puede ayudar a resolver cualquier posible problema
- Mayor información sobre el funcionamiento de la universidad
- Ayuda ara aprender nuevos métodos de estudios
- Su experiencia ya que ha pasado ya por la universidad
- Una ayuda útil y una fácil y rápida solución de mis dudas o problemas
- Más información
- Seguramente ayudarme a vivir más tranquilamente los estudios y aclararme algunas dudas que pueda tener

- Puede aclararme, al inicio de esta nueva etapa, cosas que en años venideros ya no necesite preguntar
- Una ayuda y una vía más rápida para resolver los problemas
- Aprendizaje de cara a la formación que voy a tener
- Creo que me puede dar la ayuda suficiente en caso de necesitarla, para poder avanzar a lo largo de estos estudios universitarios
- Orientación, sobre todo este primer año en el que estamos más perdidos, quizás sea importante que tengamos a alguien que nos ayude
- Una mayor confianza a la hora de exponer mi opinión sobre varios temas
- Me puede orientar a saber las especialidades de medicina y todos los campos de esta carrera
- Una forma diferente de ver el estudio en comparación a etapas anteriores, ya que va orientado a una profesión
- Sobre todo, consejo en los estudios y apoyo para que, una vez terminada la carrera, podamos valerlos por nosotros mismos.
- Ayuda durante el periodo universitario, orientación, explicación del grado de medicina
- Orientación.
- Conocimiento más profundo respecto a temas desconocidos para nosotros en relación con la facultad y las posibilidades que nos ofrece. Tras acabar la carrera ¿Qué hacemos?
- Consejos sobre planificación, resolución de dudas.
- Ayuda en la resolución de problemas en la facultad con el objeto de obtener un mejor rendimiento académico.
- Puede ser un apoyo y una gran ayuda a la hora de ayudarnos en los diferentes problemas que nos puedan surgir
- Que me ayude en los problemas que me puedan surgir durante el curso y que me puedan perjudicar en el estudio, tanto problemas de organización y orientación , como personales.
- Si
- Orientación con temas que no tenemos claro, que nos guía en la vida Universitaria
- Mejores técnicas de estudio, solucionar dudas y problemas
- Consejos e información que me ayuden en mi desarrollo
- Información y consejos
- Mejora en los estudios. Comprensión asignaturas
- Orientación
- Experiencia
- Experiencia
- Ayuda y aclaraciones
- Orientación académica
- Ayuda y consejo
- Resolver dudas
- Consejos
- Información y orientación
- Acercamiento al profesor
- Ayuda y consejo
- Ayuda y orientación
- Mejora reacción profesor-alumno
- Conocimientos
- Orientación
- que nos enseñen cómo debemos estudiar

- orientación profesional
- una vía de comunicación directa a un portavoz del profesorado que transmita los temas que tratemos
- ayudar a asimilar mejor el nuevo plan de estudios
- resolver las dudas o los problemas que me puedan surgir
- que esté a mi disposición para aclararme alguna duda que tenga sobre asuntos relacionados con la Universidad
- Orientación, apoyo y diálogo
- Ayuda con dudas sobre cómo dirigir mis estudios, asesoramiento
- Comprensión, apoyo, orientación
- Ayuda en las dudas que pueda tener
- Principalmente consejo y experiencia
- Trayectoria del curriculum
- Apoyo Académico
- Consejo y opinión
- resolución de problemas
- Ayuda en los estudios y en las gestiones de la universidad
- Ayuda en los estudios
- cercanía y guía
- Ayuda en los estudios
- Ayuda en los estudios
- Ayuda académica
- Orientación
- orientación y ayuda
- Apoyo
- Cierta preocupación por los alumnos
- Apoyo moral y Psicológico además de información
- Mi imagen de un tutor es darme apoyo y escuchar e intentar que se transmita nuestra información
- Asesoramiento, información en muchos aspectos y sobre todo que se dé a conocer la opinión del grupo
- Experiencia y apoyo

SOBRE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

	SI	NO
1. ¿Dispones de un espacio individual para el estudio?	95,1	4,9
2. ¿Utilizas la Biblioteca como lugar de estudio?	44,7	55,3
3. ¿Te han enseñado técnicas de estudio?	65,3	34,7
4. ¿Crees necesario que te ayuden en los hábitos de estudio	34,0	66,0
5. ¿Planificas el tiempo que dedicas al estudio?	74,8	25,2
6. ¿Realizas diariamente las tareas de estudio?	70,3	29,7

7. ¿Asistes con regularidad a las clases?	95,1	4,9
8. ¿Tomas tus propios apuntes con frecuencia?	93,2	6,8
9. ¿Los apuntes los sueles fotocopiar de tus compañeros/as	27,5	72,5
10. ¿Sueles consultar bibliografía para ampliar contenidos de materias?	71,8	28,2
11. ¿Haces esquemas y resúmenes sobre los temas de las asignaturas?	73,8	26,2
12. ¿Has consultado con algún profesor/a los temas de estudio?	20,4	79,6
13. ¿Realizas a menudo trabajos prácticos en las distintas asignaturas?	86,7	13,3
14. ¿Prefieres trabajar de forma individual o en grupo?	59,8	40,2
15. ¿Dispones de ordenador para los estudios?	100,0	0,0
16. ¿Dispones de internet y correo electrónico?	100,0	0,0
17. ¿Disfrutas beca?	34,4	65,6

Sobre el tipo de beca hay disparidad de expresión

¿QUÉ TEMAS TE GUSTARÍA QUE SE TRATARAN EN LAS SESIONES DE TUTORÍA?

	valoración
Estructura organizativa de la Universidad	2,8
Servicios que te ofrece la Universidad de Cádiz (Becas, etc.)	4,1
Calendario del Curso Académico (horarios, exámenes, etc)	3,8
Campus virtual (programas de las asignaturas, materiales, tutorías, etc.)	3,2
Técnicas de estudio	3,2
Dificultades de aprendizaje y seguimiento académico	3,3
Órganos de representación de los alumnos	3,1
Trayectoria curricular y Plan de estudios	3,9
Actividades de extensión universitaria (conferencias, exposiciones, etc.)	3,4
Movilidad de los estudiantes (Programa Erasmus, Seneca)	4,2
Espacio Europeo de Educación Superior	3,7

OTROS:

- información sobre traslados, becas, convalidaciones y salidas al extranjero
- Instalaciones de los distintos campus
- colaboración en los departamentos de la facultad
- sanidad actual

¿Cuál es la mayor dificultad que estás encontrando en el estudio en este primer período universitario?

- adaptación exámenes tipo test
- tiempo para estudiar porque tiene más obligaciones
- el horario de las clases y la gran dispersión de datos
- no tener exámenes parciales que presionen para estudiar todos los días
- el estudio día a día es imprescindible porque si no, no llegas al mínimo de la nota adecuada
- el estar en una ciudad nueva, mucho más independiente, ha hecho que no haga nada de lo que soy capaz de hacer
- con Bolonia han cambiado mucho las ideas que tenía de la Universidad y no me acoplo en algunas asignaturas a la metodología que se lleva a cabo
- el cambio brusco de nivel y organización
- en algunas asignaturas no ayudan a saber los fundamentos ni las claves para estudiar. No tener buenos apuntes de ciertas asignaturas
- la mayor dificultad es no poder faltar a las prácticas para aprobar la asignatura, ya que está trabajando y no puede asistir
- la adaptación a la Universidad y la gran cantidad de materia a estudiar
- dificultades en algunas asignaturas para coger apuntes
- planificación de las asignaturas; entra en el examen materia del día antes
- las asignaturas tienen que ver poco con la profesión que quiero ejercer, pero son necesarias para tener conceptos básicos. Me cuesta encontrar interés
- la cantidad de asignaturas
- La gestión del tiempo de estudio, en el primer cuatrimestre llegué tarde y no pude planificarme bien
- La gran cantidad de materia que hay que estudiar y quizás también dificultad en algunas asignaturas por falta de base de bachillerato
- La falta de tiempo para estudiar lo que diariamente se imparte en clase
- Creo que no he encontrado el método de estudio adecuado porque mi esfuerzo no se ha visto reflejado en las notas
- Mis apuntes no siempre están bien y siempre tengo que estar comparando
- Pensaba que al ser algo que me gustaba me iba a parecer muy fácil
- No siendo española seguramente mi problema al comienzo ha sido la lengua, pero ahora me encuentro mucho mejor
- Quizás la gran cantidad de materia de cada asignatura y la dificultad para compaginarlas día a día
- Estar lejos de mi casa, en otro ambiente
- La organización
- El cambio de nivel en los estudios y los cambios recientes del nuevo plan de estudios.
- La mayor dificultad es la de acostumbrarte a tener tanto temario. Me resulta difícil llevar más o menos al día todas las asignaturas. Además el hecho de venir desde El Puerto me hace perder tiempo cuando salimos tarde y tampoco se rinde bien cuando se entra a las 8.

- La mayor dificultad que yo he encontrado es el material de estudio, ya que en algunos cursos anteriores eran más específicos, en cuanto libros a utilizar y qué parte de éstos.
- La cantidad de materia que hemos tenido que estudiar y estar fuera de mi casa
- El cambio de ritmo en relación con el bachiller
- La organización, ya que no estoy acostumbrada a hacer tantos exámenes seguidos con un temario tan amplio
- Gran cantidad de los contenidos y algunas horarios de las clases.
- Falta de planificación personal y los numerosos trabajos que tanto tiempo me han quitado.
- Nos despista mucho el cambio o los cambios en la planificación de las asignaturas que no coinciden con el calendario oficial. Deberían dejar más tiempo entre exámenes, para que pudiéramos repasar mejor y el ritmo en las clases es muy alto y si tenemos que faltar por enfermedad nos perdemos mucha explicación.
- Las actividades no presenciales del campus.
- Adaptación a la facultad y a la lengua.
- Coger apuntes en clase y cambiar la forma de estudiar
- El cambio de estar acostumbrado a 10 o 15 temas, a tener que estudiar 30 a la vez. Los problemas que tengo para organizarme el tiempo
- Adaptación al ritmo de la universidad en el sentido de cantidad de temario. Además pienso que las clases al ser tantos alumnos, no son tan efectivas como sería en un grupo de alumnos más reducido.
- La gran cantidad de contenido académico y su dificultad.
- El tiempo de estudio y el amplio temario
- Mantener una regularidad cuando los exámenes son a largo plazo
- Gran cantidad de materia
- Gran dedicación a las asignaturas
- Llevar asignaturas al día
- Ninguna
- Dificultad exámenes tipo test
- Planificación de estudios
- Tiempo
- La concentración, los contenidos y la poca experiencia
- Asistencia a prácticas por motivos laborales
- Adaptación a las clases y otra forma de estudio
- La gran cantidad de nombres
- Coger apuntes de algunos profesores
- El idioma
- El tiempo de estudio para adaptarme a las asignaturas
- Dedicar más tiempo a estudiar
- Coger apuntes
- Coger el ritmo de estudio
- Los temarios son muy amplios
- Los temarios son muy amplios
- Tiempo y asistencia obligatoria
- demasiada materia y el olvido de lo que ya has estudiado
- cambio con respecto al colegio: organización y materia de estudio
- todo es muy distinto al instituto, tanto la forma de dar las clases, como la metria y los exámenes

- la extensión de algunas asignaturas
- demasiado temario, trabajos individuales y/o en grupo
- la gran cantidad de materia y el examen tipo test
- mucho temario aunque no es dificultoso. Si se trabaja diariamente no debe haber dificultad.
- N febrero los exámenes estaban muy cerca unos de otros
- organizar el tiempo de estudio para poder sacar todas las Asignaturas
- la abundante materia y el poco tiempo. Me es imposible llevar todas las Asignaturas al día, es decir, estudiarme lo que han dado en un día, pues tan solo con una asignatura me llevo todo el día estudiando
- la gran cantidad de materia
- las grandes cantidades de materia y los exámenes tipo test
- adaptarme a la metodología de exámenes
- la forma de estudiar debe ser diferente a la que usaba porque es incompatible con la carrera de Medicina
- el aumento de la cantidad de materia
- los exámenes tipo test y a la hora de estudiar algunas Asignaturas no sé muy bien dónde estudiar el temario
- las distracciones y los exámenes
- que no es fácil tener unos buenos apuntes, por lo que siempre es necesario consultar libros para ampliar información
- Adaptación Universidad
- Adaptación Universidad
- Adaptarme al ritmo de las clases
- Adaptación Universidad
- Adaptación Universidad
- Llevar los estudios al día
- amplitud de los temas
- Cantidad de materia
- Llevar los estudios al día, cambio de ciudad
- Adaptación Universidad
- Adaptación Universidad
- Llevar los estudios al día
- Adaptación Universidad y métodos de exámenes y evaluación muy diferentes
- la cantidad de materia que se ha de estudiar
- Quizás al no saber a que tipo de exámenes me enfrentaba y no organizarme bien
- Entender las explicaciones del profesorado, ya sea porque los compañeros hablen, o porque el profesor no use micrófono y apenas se le puede escuchar
- El transporte diario. Salgo de casa muy temprano y vuelvo muy tarde
- lejanía en los exámenes y que en(ilegible) toda la asignatura

PROCESO DE MATRICULA, ORIENTACIÓN Y ACOGIDA AL CENTRO

	Si	No
¿Has tenido problemas durante el proceso de matricula? traslado de expediente y convalidación de una asignatura, puse todas las optativas en la matrícula, Falta de	10,6	89,4

organización en la secretaría, Sobre las convalidaciones, Me metieron en las listas de personas que ya tenían la carrera finalizada, Persona que me ayudase a matricularme aquí en la facultad, Traslado de expediente, El carnet de la UCA no lleva su foto, trámites secretaría muy lentos		
¿Se te ofreció ayuda u orientación durante el proceso de matrícula?	77,6	22,4
¿Recibiste ayuda u orientación durante el proceso de matrícula?	76,8	23,2
En los primeros días de clase realizamos las sesiones de acogida del centro donde presentamos los diferentes servicios de la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, ...) ¿Asististe ?	60,0	40,0
La información recibida durante la orientación, matrícula y acogida al centro ¿Fue de utilidad?	80,8	19,2

CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

	Si	No
¿Conoces la organización general de la Universidad?	31,3	68,7
¿Conoces los órganos de gobierno de la Universidad?	15,5	84,5
¿Qué servicios de la Universidad de Cádiz conoces?		
Departamentos	78,0	22,0
Servicios Generales	47,8	52,2
Oficina del defensor Universitario	13,2	86,8
Centro de apoyo al estudiante	8,6	91,4
Instalaciones Deportivas	68,6	31,4
Otros:		
Biblioteca, becas		

CONOCIMIENTO DEL CENTRO

	Si	No
¿Conoces las dependencias del Centro?	58,3	41,7
¿Conoces los cargos directivos del Centro?	33,3	66,7
¿Has estado en la Secretaría del Centro?	88,2	11,8
¿Conoces la Biblioteca del Centro?	98,8	1,2
¿Conoces los Departamentos a los que pertenecen el profesorado que te imparte docencia ?	88,2	11,8
¿Conoces la ubicación de los despachos del profesorado que te imparte docencia?	56,0	44,0
¿Conoces el horario de tutorías del Profesorado?	55,3	44,7
¿Conoces la existencia de la delegación de Alumnos del Centro?	59,0	41,0
¿Conoces el plan de estudios de tu titulación?	65,9	34,1

¿Conoces las posibilidades de movilidad durante la titulación (Erasmus ...)	45,2	54,8
¿Conoces las salidas profesionales de dicha titulación?	81,0	19,0

Respecto a las instalaciones y equipos docentes del centro (Clases, seminarios, laboratorios, aulas informáticas ...) ¿Has detectado deficiencias que puedan afectar/dificultar tu aprendizaje?

Si	No
28,8	71,2

Señálalas de forma concreta para que podamos corregirlas :

- renovar aulas
- en las aulas el espacio del alumno es muy incómodo, el proyector no se ve demasiado bien y en las aulas de informática los ordenadores no van del todo bien
- La clase no permite una audición ni visión uniforme, además las instalaciones son incómodas
- La pantalla de clase es pequeña y la falta de ordenadores
- Se podrían corregir invirtiendo algo más de tiempo y dinero en solucionar los desperfectos
- En el aula de informática muchos ordenadores no funciona. Y en las clases las presentaciones de power point son muy chicas para que se puedan ver correctamente desde algunos puntos de la clase
- Deberían arreglar las clases y el material. Me refiero, por ejemplo, a la pantalla del aula 1 que es muy pequeña y cuando nos sentamos a los lados de la clase no se ve bien.
- Las sillas del aula 1 están en muy mal estado. El aula1 también está mal.
- El aula 1 está un poco vieja y la pantalla de la clase es más pequeña que las otras.
- Algunas aulas están muy deterioradas (antiguas), aulas de informática hay pocas y algunos laboratorios también están viejos.
- El aula donde se imparten las clases teóricas está muy deteriorada, las sillas son muy incómodas y la pantalla es pequeña.
- Faltan medios, compartimos ordenadores de más de 5 años de antigüedad y por ejemplo, los modelos anatómicos, literalmente se caen.
- La disposición de los alumnos en las aulas, profesores que no usan el micrófono, pantallas pequeñas, falta de recursos, falta de espacio, aulas incómodas.
- Creo que la instalaciones son antiguas (ejemplo Aula 1). Creo que hay pocos recursos.
- El aula 1 es muy incómoda, sobre todo la sillas y mesas que son muy estrechas.
- Los microscopios no enfocan bien
- Sillas, proyectores, ordenadores obsoletos
- Megafonía
- Megafonía, pintura techo
- Obras cafetería
- Megafonía
- disponer de mas material para los seminarios practicas
- Como mucho, creo que deberian utilizarse más las ventanas y subir las persianas de las aulas
- Instalaciones inadecuadas
- Micrófonos
- la Facultad se cae
- mejora microscopios
- tener una zona de estudio

INFORME ACCIONES DE MEJORA DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

FECHA: julio 2010

Base referencial: - Memoria de Grado en Medicina
- Análisis de incidencias curso 2009-10

ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2010-11

A) INFRAESTRUCTURAS (puestas en funcionamiento a partir del día 1 de octubre de 2010)

- Renovación del mobiliario de todas las aulas de la Facultad (Aulas 1, 2,3, 4 y 5)
- Instalación de nuevos medios audiovisuales en Aula 1
- Reorganización medios audiovisuales en Aulas 2 y 3
- Construcción y puesta en funcionamiento de nuevo taller de habilidades clínicas
- Construcción y puesta en funcionamiento de salas de evaluación ECOE (evaluación clínica objetiva estructurada)
- Sala multiusos: seminarios/área de estudios
- Sala de profesores y despachos docentes
-

B) MATERIAL DOCENTE

B1.- Programa de ordenadores portátiles:

- para uso en seminarios y
- para préstamo a los alumnos

B2.- Plan ELA 2010 de dotación de equipamiento docente y de software para laboratorios y talleres docentes